

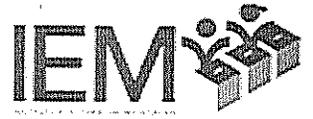


En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 29 veintinueve de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.** – Muy buenos días a todas y a todos, agradecemos que hayan venido a la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para el día de hoy 29 veintinueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 09:00 nueve horas. Damos inicio a la misma siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos, le pediría al señor Secretario que se llevase a cabo el pase de lista y la comprobación del quórum legal. Adelante señor Secretario.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Con gusto Presidente. -----

<b>Dr. Ramón Hernández Reyes</b> Presidente del Consejo General	-----	Presente
<b>Lic. Luis Manuel Torres Delgado</b> Secretario Ejecutivo	-----	Presente
<b>Dr. Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Dra. Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Martha López González</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Mtra. Elvia Higuera Pérez</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>Lic. José Román Ramírez Vargas</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>Lic. Javier Antonio Mora Martínez</b> Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>Lic. Octavio Aparicio Melchor</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>Lic. Gerardo Antonio Cazorla Solorio</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
<b>C. Marcela Casillas Carrillo</b> Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	
<b>C.P. Rodrigo Guzmán de Llano</b> Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente



ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017

<b>Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo</b> Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
<b>Prof. Alonso Rangel Reguera</b> Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
<b>Lic. Marcela Barrientos García</b> Representante Suplente del Partido MORENA	-----	Presente
<b>Lic. Eusebio Jijón Pacheco</b> Representante Propietario del Partido Encuentro Social	-----	

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Presidente le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.** – Muchas gracias señor Secretaria. Le cedería de nueva cuenta el uso de la palabra para que diera lectura del orden del día. Al haber el quórum legal, se declara instalada la sesión, le pediría derivado de que una parte considerable de los puntos del orden del día se trata de informes de las Comisiones y Comités del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, hiciera por una única ocasión lectura del fundamento legal, para el efecto de obviar cada uno de los puntos y solamente se limitara a comentar cuáles son los informes de cada Comisión; insisto, derivado de que los puntos de apoyo o la fundamentación jurídica es exactamente la misma para todas las Comisiones y Comités, si no tienen desde luego inconveniente los miembros de este Consejo. Bien, sírvase dar lectura por favor señor Secretario con estas anotaciones, gracias.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** – Con gusto Presidente. **Primero.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba el Reglamento de Sesiones de los Consejos de los Comités Distritales y Municipales, así como de los Comités de Consulta, del Instituto Electoral de Michoacán. **Segundo.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Organización Electoral correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete, en términos de los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 15, fracción XIV, y 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 8, fracción II, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. **Tercero.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Cuarto.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Quinto.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Sexto.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Fiscalización correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Séptimo.** Informe de actividades que presenta la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Octavo.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Noveno.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Reforma correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Décimo.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Décimo Primero.** Informe de actividades que presenta el Comité Editorial correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete. **Décimo Segundo.** Informe que rinde el Presidente de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, a través de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017 dos mil diecisiete, en términos de los artículos 36, fracción XIV, y 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **Décimo Tercero.** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en materia de encuestas y sondeos de opinión, correspondiente al plazo del 08 ocho al 26 veintiséis de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en términos del artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. **Décimo Cuarto.** Asuntos Generales. Es la cuenta Presidente.-



**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.**- Mucas gracias señor Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo el orden del día. Si no existiese ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.**- Con gusto Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.**- Muchas gracias señor Secretario. Muchas gracias señor Secretario, previo a iniciar el primer punto del orden del día, quisiera agradecer la presencia de los medios de comunicación que nos hacen favor de acompañarnos y también agradecer la presencia de mi querida amiga Verónica Ramírez Reyes, que viene en representación de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, sean todos muy bienvenidos. Y también quisiera mencionar dos cuestiones previas a, insisto, iniciar el primer punto del orden del día. Esta es la última sesión en la cual nos acompañan mis compañeras Elvia Higuera Pérez, Martha López González y José Román Ramírez Vargas. Quisiera hacer en nombre del personal del Instituto Electoral de Michoacán y en términos institucionales también, expresarles un agradecimiento por todo este camino que nos ha tocado trabajar juntos, por todos esos momentos en los cuales tuvimos que tomar determinaciones que fueron en su momento reuniones complejas, reuniones discutidas. Agradecerles también todo el apoyo y todo el respaldo de manera particular que no solamente dieron a la institución, sino que dieron a la Presidencia que represento, y también recordar y creo que es justo que gracias a ustedes se llevaron a cabo, sin demeritar obviamente el trabajo de mis compañeros, el trabajo de Yurisha y de Humberto, se llevaron a cabo temas importantes. Nos tocó ser el primer Consejo derivado de la reforma electoral, nos tocó aplicar con todas las complejidades por primera vez la normativa relativa de la reforma electoral, aplicar reglamentos que el Instituto Nacional Electoral había emitido en ese proceso electoral que fue el primero relativo a la reforma electoral y que no fueron pocos, que fueron casi mil reglamentos que se emitieron durante el proceso electoral. Recuerdo también que nos tocó trabajar por primera vez después del año 2011 dos mil once, que ya se había aprobado por parte de los órganos jurisdiccionales, el tema de Cherán y Santa Cruz Tanaco. Nos tocó organizar precisamente esa elección y nos tocó también organizar a través de sistemas normativos propios otros retos importantes como ha sido el caso de Pichátaro, de Santa Fe de la Laguna y otras más peticiones que se hicieron; también recuerdo con mucho agrado el tema del voto de los michoacanos en el extranjero que al frente estando mi compañera Consejera Martha López González, en el 2011 dos mil once, al frente de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. Nos tocó implementar también nuevos momentos y nuevas épocas en este ejercicio y también estando como Consejera, fue una de las principales personas que siempre estuvo apoyando, insisto sin demeritar el trabajo de mis demás compañeros, que siempre estuvo apoyando con su experiencia el voto de los michoacanos en el extranjero. Recuerdo también que con mi compañero Consejero José Román Ramírez nos tocó el tema de echar a andar el tema editorial de aquí del Instituto bajo una nueva versión. Ya él informará lo conducente. También nos correspondió pues aplicar esa famosa fórmula de las asignaciones de diputaciones de representación plurinominal o representación proporcional con un contexto completamente diferente y bueno vaya nuestro reconocimiento, vaya nuestro agradecimiento por estos años de lucha, estos años de dignidad y estos años de profesionalismo, de trabajo que han realizado, yo les quiero decir en representación del Instituto que estén ustedes tranquilos porque ustedes aportaron mucho a la institución, aportaron mucho al desarrollo de la democracia en el Estado, y no me queda nada más que agradecerles, recordarles que las puertas del Instituto Electoral de Michoacán están abiertas para ustedes y que no piensen que se van a ir del todo del Instituto Electoral, creo que una parte que los obliga de manera moral es con toda la experiencia que tienen, que nos puedan ayudar en distintos foros y distintos eventos que se lleven a cabo para que nos planteen todas y cada una de las experiencias. Y aparte de eso quiero hacer un reconocimiento especial también porque mis dos compañeras, sin demeritar también a mi compañero José Román, pero mis dos compañeras son una muestra de la mujer michoacana, de la mujer comprometida, de la mujer que es papá y mamá, cada una con sus características propias, pero nunca dejaron de estar aquí en la madrugada, en la noche, en la tarde, en cualquier momento en que se les requería estaban presenes. Y quisiera yo hacer ese reconocimiento porque no es sencillo, no es sencillo ser papá y ser mamá a la vez, y ellas con mucho cariño y con mucha entrega hacían lo propio. También reconocer a José Román por ese papel que desempeñó como Consejero y también como padre de familia, que también durante su trayectoria aquí en el Instituto tuvo dos jóvenes Santino y Román, y Emilio, y bueno siempre estuvo también aquí presente, con su familia mucho muy entregada, al igual que mis dos compañeras. Vaya de



**ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017**

verdad un sentido agradecimiento por todos estos años de esfuerzo y déjenme decirles para concluir y no extenderme mucho que dejan una huella muy importante aquí en la institución y de verdad nuevamente les agradezco. Y no quiero también pasar por desapercibido que una compañera mía cumple sus primeras 25 veinticinco primaveras el día de hoy, que es mi compañera Consejera Yurisha Andrade Morales, una felicitación, esperamos que se la pase muy bien y muchas felicidades, y les pediría un fuerte aplauso a todos por favor. Ahora sí, empezamos con el primer punto del orden del día, que es relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba el Reglamento de Sesiones de los Consejos de los Comités Distritales y Municipales, así como de los Comités de Consulta, del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Está a consideración de ustedes. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.-----

**Secretario Ejecutivo, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.**— Con gusto Presidente. Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo sometido a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.**— Muchas gracias señor Secretari. Dentro del punto segundo del orden del día, está el Informe de actividades que presenta la Comisión de Organización Electoral, tiene el uso de la palabra mi compañera Elvia Higuera Pérez, adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.**— Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos y para todas, saludo con aprecio a mis compañeros y compañeras Consejeras, Presidente, y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Quisiera comentar que bueno el informe que hoy se presenta y que se pone a consideración de este Consejo, elaborado por la Dirección de Organización Electoral contiene todas las actividades, acciones y acuerdos que fueron generados para efecto de darle la certeza, la legalidad y la mayor transparencia posible al proceso electoral que ya está en puerta. Cabe destacar que dentro de este informe se encuentra bueno lo que fue la convocatoria para el tema de los órganos desconcentrados que justamente ya estamos en la segunda fase de este proceso, los lineamientos para el tema del trabajo al interior de los órganos desconcentrados y bueno materiales electorales, que serían como lo que más vale destacar del presente informe. Sin embargo, quisiera aprovechar el uso de la palabra para agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los representantes de los partidos políticos. Quisiera hacer hincapié que en política nada es personal y que sé que en algunas personas hubo temas que quizás nos llevaron a la discordia en ciertos momentos, que hubo debates, pero a veces eso también enriquece un sistema democrático. Me parece que son valiosas las aportaciones que cada uno de ustedes hicieron para mejorar, para de alguna manera generar más certeza en cuanto al contenido de los documentos, cosa que agradezco mucho, pero sí quisiera hacer hincapié que en este tema no es personal, todo responde a un proceso de lucha y a un compromiso y obligación que tenemos sobre todo en el tema de los derechos humanos, que fue una de las grandes banderas que arropamos en este proceso y especialmente de aquellos, en este Consejo perdón, y especialmente de aquellos grupos y sectores que siguen en condición de desigualdad, como siguen siendo las mujeres y ahora lo vemos lamentablemente pues el tema de los pueblos originarios, sigue aún siendo tema de resistencias. Quisiera agradecer señor Presidente toda su sensibilidad, todo su compromiso, pero especialmente su calidad humana, que en muchos momentos permitió sacar a flote ciertos temas que pues de repente se complicaban. De corazón, muchas, muchas gracias por su compromiso, de verdad fue un placer el haber de manera conjunta esos tres años dentro de mi experiencia profesional. De igual manera gracias Consejero Humberto por creer y respaldar muchos temas de contenido social, pero especialmente el tema del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, también fue un tema complejo, de repente lograr los consensos al interior de los órganos o espacios colectivos no es sencillo, pero se construye y se genera. Gracias por el respaldo, por el apoyo, pero especialmente por la congruencia en temas vinculados al tema de derechos humanos. Licenciada Martha, muchas gracias por compartir sus conocimientos, sus capacidades, de verdad creo que si de alguien aprendí en materia electoral y especialmente en el tema de capacitación fue usted, muchas, muchas gracias. Consejero Román gracias por sus comentarios oportunos, siempre certeros en materia jurisdiccional, porque también el aprendizaje se queda y además bueno también importante de repente tener una visión mucho más allá de los acuerdos a veces administrativos que manejábamos, creo que el tema jurisdiccional es importante. No soy muy dada de reconocer el trabajo de las y los compañeros, porque me parece que es nuestra función al momento que asumimos un cargo, no tendríamos que esperar reconocimiento porque además nos pagan por ello, pero hoy sí quiero aprovechar siendo esta mi última sesión, agradecer el acompañamiento, de igual manera la confianza, el respaldo, las capacidades, pero sobre todo el



profesionalismo de las áreas con las cuales tuve la oportunidad de trabajar directamente, que fue esencialmente con la Dirección de Organización Electoral, con la licenciada Nalleli, con la Comisión de Pueblos Indígenas, gracias Monse por todo el apoyo, por haberme permitido también trabajar de manera muy cercana a ti, licenciado Luis Manuel dentro de la Dirección de Participación Ciudadana, muchas, muchas gracias. Sí fueron tiempos a lo mejor muy complejos y además con una carga de trabajo bastante fuerte, pero el profesionalismo y el compromiso siempre imperó, y con la licenciada Carol Arellano, a quien logré de alguna manera involucrar en muchos temas, a veces quizás también complejos y quizá de alguna manera pues también con ciertas dificultades, pero realmente fue un verdadero gusto y placer poder trabajar con ustedes. Yo hoy les quiero agradecer y reconocer sobre todo el compromiso que tienen para con la institución, al igual que todo el personal que labora dentro del Instituto. Creo que en pocos espacios se logra que se pongan la camiseta realmente y creo que en el Instituto contamos con un gran capital humano, señor Presidente, que ojalá se pueda mantener durante el proceso y más allá, porque realmente están comprometidos con la institución y eso no fácilmente se logra en los espacios laborales, entonces muchas felicidades porque también eso responde a quien está al frente, a quien preside las instituciones. No me resta más que desearle mucha suerte a mis compañeros el doctor Humberto, la doctora Yurisha y al Presidente, y pues obviamente a todo el personal que se queda. Sabemos que va a ser un proceso electoral complejo, yo hago votos para que se logren construir los consensos que sean necesarios para efecto de construir todos los acuerdos que nos lleven a un buen puerto en este proceso electoral. Me parece que se construye más a través de los consensos, más que los disensos, pero bueno también son válidos y necesarios. Nuevamente muchas, muchas gracias por todo. Los retos no van a ser menores, ahora hay que operar el Observatorio de Participación Política, hay que garantizar la paridad en la postulación y también tenemos o se quedan con el gran compromiso de seguir buscando los mecanismos de garantizar los derechos de los pueblos y comunidades originarios. Muchas gracias nuevamente por todo, a todos, y ha sido un verdadero gusto transitar estos tres años de manera acompañada con todos ustedes, gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Elvia Higuera Pérez. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Bien, si no fuese así, pasamos al tercer punto del orden del día, que es relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, tiene el uso de la palabra mi compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez, presidente de la Comisión.-----

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Presidente, muy buenos días a todos los integrantes de esta mesa, medios de comunicación y asistentes a la sesión. Está a su consideración también el Informe que rinde la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, inclusive en una última versión, donde tuvimos observaciones de mis compañeros y yo, déjenme también desviarme y permitirme esta oportunidad, aprovechando que dos de los integrantes de esta Comisión son Consejeros que también, como ya se dijo, dejan el cargo el día 30 treinta; déjenme aprovechar esto que coincido con mi compañera Elvia de reconocer algo que no nos toca reconocer porque digamos nos pagan para eso, nuestra ética y nuestro profesionalismo debe de ser primero ante todo el referente para cumplir nuestras actividades, pero creo que vale la pena marcar un primer cierre de un ciclo que se dio en 2014 dos mil catorce, con la reforma que tanto que tanto se ha comentado y que tiene en estos seis Consejeros, siete con Jaime que ya no está con nosotros tampoco, un momento de transición, porque hay que recordar que tanto los Consejeros que se van como el Consejero Jaime que, insisto, ya no está, la Consejera Yurisha y su servidor en tres años dejaremos el cargo y después regresará la dinámica de nombramientos de siete años en los Consejeros que lleguen, como son los que llegan, salvo el caso de una que suple la ausencia del Consejero Jaime. El cierre de ciclo yo creo que no es menor destacarlo, porque creo que además de lo que ya se dijo, logramos también transitar y regresara otra vez un Consejo de siete Consejeros, después de un periodo de una integración de cinco Consejeros, donde me tocó también tener la oportunidad de tener a grandes compañeros en aquel momento y como dije en aquella ocasión, desearles todo el éxito a ellos, igual quiero dejarlo patente a los tres compañeros que se van porque yo creo que las enseñanzas que en particular me dejaron son fundamentales desde, como bien decía, déjenme empezar no muy educadamente pero por mi compañero Román por su muy jovial y alegre forma de tratar diversos temas y llevar las reuniones, además de su muy, muy, muy grato interés por lo jurídico, que en verdad enseñanzas me dejaste Román. La licenciada Martha, a quien la conocí en 2013 dos mil trece, no la conocía antes, y que me tocó trabajar con ella en la Comisión de Capacitación y donde estuvimos trabajando en cosas que también tengo que decirlo me enseñó ella siendo Vocal de Capacitación, con retos que teníamos en la fiscalización del tema de actividades específicas, que no fue un tema menor, pero también en tratar de potenciar la nueva relación



**ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017**

de los partidos políticos con los Consejeros y que sin duda me ayudó mucho su visión, su experiencia, y evidentemente el conocimiento en la materia electoral. Y bueno, a mi compañera Elvia que digamos hay que destacar creo yo la lucha social que desde las instituciones está dando y que en mi opinión es un gran reto que tenemos los servidores públicos y es no dejar de lado la responsabilidad social que tenemos. Tenemos una responsabilidad política, por eso somos sujetos los que estamos en esta mesa Consejeros del famoso fuero constitucional, independientemente digamos si se quita no lo tendremos, pero hay una responsabilidad política, hay una responsabilidad administrativa, hay una responsabilidad de diversa índole, pero creo que la más importante es la social y ahí quiero dejarte en claro Elvia el agradecimiento por la enseñanza que dejaste a este Instituto de que necesitamos no olvidar la cercanía con los grupos sociales y la sociedad. El tema, los temas sociales ahorita se están poniendo sobre las mesas políticas y sobre todo sobre los órganos electorales, ya no solamente en el tema de paridad, indígenas, sino pues hoy el tema del uso del recurso a los partidos políticos para desastre nacional está marcando la tendencia de la participación social. Entonces vaya en este momento, en estas palabras y en esta oportunidad que me dan de participar, de dejarles un reconocimiento a los tres, agradecer las enseñanzas que me dejaron, la colaboración que me dejaron en cada una de las Comisiones que participaron conmigo, en particular en esta Elvia que te incorporas después de la salida de Jaime, y Román, con quien estuvimos trabajando desde 2014 dos mil catorce en esta Comisión y en su momento también con la licenciada en la de Pueblos Indígenas, que también me acompañó en esta última etapa. Entonces, desearles todo el éxito, evidentemente todo el éxito en los proyectos que tengan a partir del domingo y sabedores de que en mi caso tienen a un compañero, un amigo, que en lo que les pueda ayudar será un placer. Y evidentemente reiterarles la felicitación a mi compañera Yurisha por su cumpleaños, gracias Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor Consejero Humberto Urquiza Martínez. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el señor representante del partido político Nueva Alianza. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Prof. Alonso Rangel Reguera.-** Gracias Presidente. Maestras Elvia Higuera, Martha López, licenciado José Román Ramírez reciban de Nueva Alianza un reconocimiento amplio por el trabajo desempeñado, dejan huella en el Instituto, han dejado muestras claras de profesionalismo y de nuestra parte hemos recibido muchos aprendizajes de ustedes. Estamos seguros que habrá mucho camino por andar, todos con diferentes senderos, pero todos expertos en la materia electoral, ojalá que haya continuidad en ese sentido. Doctora Yurisha muchas felicidades, afortunadamente no le quitaron la tarde en esta sesión, feliz cumpleaños. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Nueva Alianza. Procuraremos no sesionar en la tarde en la medida de lo posible y menos a altas horas de la noche. Le agradezco mucho. Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional, en primera ronda, adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Javier Antonio Mora Martínez.-** Gracias Presidente, buenos días, también aprovecho para desviarnos un poquito del tema, pero creo que es muy importante, reconocer plenamente el trabajo que hacen los tres Consejeros que hoy dejan el Instituto, dos de ustedes ya tenía tiempo de conocerlos; a Román desde la Facultad nos tocó coincidir ahí en la Facultad de Derecho, a Martha como Vocal de Capacitación y a Elvia la conocí hasta que llegó aquí al Consejo, pero sin duda creo que con los tres coincidimos en algo, había que manejar la relación diferente entre los Consejeros y los representantes de partidos, porque tanto humanos de aquel lado como humanos de este lado, y luego hay muchos estigmas al respecto, se dice que cuando representas a un partido político o eres Consejero electoral no puedes interactuar con las demás personas o tienes que poner una línea, lo cual yo creo que es totalmente falso, absurdo y retrógrada, y con ustedes tres me congratulo que no fue así, que siempre hubo la confianza de platicarnos cosas, que hasta temas personales se platicaron, yo no olvido la solidaridad que ustedes tuvieron para conmigo cuando me enfermé hace tres años, eso es algo que se queda y obviamente todos los de esta mesa, recuerdo el profe Alonso haciendo un posicionamiento en su momento. Entonces en el Consejo se han hecho amigos, yo no voy a hablar de su trabajo, yo quiero hablar de la parte humana, son grandes humanas, estoy seguro que a donde vayan van a tener mucho éxito y sigan con este ímpetu con el que han hecho las cosas y en Acción Nacional, y en lo personal en Javier Mora tienen un amigo. Lo que se les ofrezca con mucho gusto estaremos. También aprovecho para felicitar a la doctora Yurisha, feliz cumpleaños, hoy es un día



cargado de trabajo, pero bueno aquí seguimos. Y no me quiero extender mucho porque sé que varios de los compañeros van a participar y un abrazo y las mejores vibras, gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Acción Nacional. Tiene el uso de la palabra mi compañera Elvia Higuera Pérez, adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.-** Gracias nuevamente Presidente, quisiera pedir una disculpa porque curiosamente quien estaba en mi primer lista de agradecimientos y especialmente por ser su cumpleaños era la doctora Yurisha, y te omití, yo sé que esto va a generar cierto morbo, claro, yo sé que esto va a ser una situación un tanto morbosa, pero quiero decirte que de verdad te agradezco mucho el acompañamiento, pero sobre todo tu compromiso académico, me parece que si alguien puso el toque académico al igual que el doctor Humberto fuiste tú. Yo te quiero agradecer todas las colaboraciones, yo te quiero agradecer todo, el permitirme también ser parte del proyecto de la revista que, me parece, es un trabajo que ojalá se siga manteniendo en el Instituto y de verdad ahora que lo pienso, dije pues sí era la primera en la lista por el hecho de su cumpleaños y sé que generó cierto morbo, pero no, te agradezco de corazón el acompañamiento, reconozco en ti una gran mujer académica y te deseo mucha, mucha, suerte en estos tres años que seguramente seguirás destacando, gracias doctora.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Elvia Higuera Pérez. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Bien, si no fuese así, continuamos con el punto cuarto del orden del día, relativo al informe que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para tal efecto tiene el uso de la palabra el presidente de dicha Comisión, mi compañero Consejero José Román Ramírez Vargas, adelante.-----

**Consejero Electoral, Lic. José Román Ramírez Vargas.-** Gracias Presidente, saludar primeramente a todos los que se encuentran aquí presentes, compañeros Consejeros, representantes de partido, muy, para no omitir, muy especialmente a la doctora Yurisha por su cumpleaños, he encontrado una muy buena amiga en ella, muchas felicidades Yuri. Tomé el uso de la palabra principalmente para dar cuenta de las principales acciones que se llevaron a cabo dentro de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Voy a ser muy breve, en el tema de capacitación cívica fueron diferentes elecciones escolares y ludoteca, trabajamos en conjunto con diferentes universidades, con la Michoacana, con la Latina de América, con la Universidad Vasco de Quiroga, se trabajó también con la Dirección de Análisis y Desarrollo Político y Capacitación, capacitando precisamente a los funcionarios de dicha institución, en la cual participaron todos los Consejeros con diferentes temas; se realizaron convenios institucionales con el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con la Universidad Latina de América y con la Universidad Vasco de Quiroga; se dio seguimiento a las actividades de la estrategia nacional de cultura cívica realizando mesas de diálogo y con una actividad como lo fue la carrera atlética ciudadana; se realizó junto con el Congreso del Estado el Parlamento Juvenil en su versión 2017 dos mil diecisiete, y con el Ayuntamiento de Morelia el Cabildo Juvenil 2017 dos mil diecisiete. También se realizaron junto con el Centro de Desarrollo Municipal, diversas capacitaciones para funcionarios municipales, el cual fue regionalizado, acudimos a diferentes municipios para tener una mayor cobertura; también se atendieron temas de acceso a la información pública. Por parte del informe en grandes síntesis, sería ese el contenido; detallado, lo pueden encontrar ya en la página de Internet del Instituto. No soy muy dado a las despedidas, sin embargo, creo que lo amerita, sobre todo por el agradecimiento y el afecto que llegué a tener para este Instituto, la verdad es que me voy feliz, me voy feliz, porque encontré una buena cantidad de amigos, tanto en los compañeros Consejeros como en el personal del Instituto, como también por parte de los representantes, se hizo un trabajo, la verdad es que a pesar de que nos íbamos conociendo con la mayoría, al doctor Ramón ya lo conocía de bastante tiempo, al doctor Humberto también puedo presumir que fue mi maestro en la prepa, desde ese tiempo lo conozco, sólo espero que no pregunten en qué año, pero desde ahí ya tenía conocimiento; a la maestra Martha, es un hecho conocido, la conocí también en la elección extraordinaria de aquí del Ayuntamiento de Morelia y con los demás tenía referencias, pero me dio la verdad mucho gusto haber trabajado, hicimos un muy buen equipo, las reuniones precisamente como esta reunión tan relajada que estamos teniendo hoy en sesión, así eran las reuniones de trabajo y espero que con la nueva integración vuelva a ser así, porque la verdad un proceso con horario tan pesado en un ambiente hostil es horrible, pero tuvimos la fortuna que nosotros tuvimos este ambiente de risa, de tomar las cosas en serio, pero en un ambiente propositivo, espero de antemano que así sea y créanme que el proceso 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho va a ser todo un éxito. Nos tocó implementar también la reforma, como bien lo



ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017

precisaba el Presidente, por medio de acuerdos se lograron sacar muchos temas y también nos tocó ser partícipes de esta nueva reforma que se da este año mediante la Comisión de Reforma Electoral y todo el Consejo, claro de aportaciones que se hicieron para la implementación de la misma. La verdad, reitero, me voy feliz porque aquí más bien dicho encontré amigos y en el personal más que tomando el sentido administrativo y del organigrama, más que subordinados, también encontré amigos y espero ver proyectada esa misma imagen en todo el personal que conmigo siempre tuvieron un amigo más que un superior jerárquico. También me voy feliz porque se dejaron fuera las dudas respecto del cuestionamiento que se hizo al inicio de la administración, con trabajo se logró la imparcialidad y el respeto a todos los principios electorales y precisamente si en un momento se me cuestionó, creo que hoy sería el momento para calificar mi trabajo, ya una vez realizado. Finalmente me gustaría hacer un especial agradecimiento a una amiga que tuve aquí, muy especial, a la licenciada Paulina Alanís que fue una mano derecha y siempre estuvo ahí apoyando, fue un gran apoyo para este desarrollo del trabajo. Sería cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor Consejero José Román Ramírez Vargas, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Bien, continuamos con el punto quinto del orden del día, relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, por lo tanto, le cedo el uso de la palabra a la presidenta de dicha Comisión, cumpleaños Consejera Yurisha Andrade Morales, adelante.-----

**Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** Muchas gracias señor Presidente, también quiero agradecer a todos, a cada uno de ustedes por sus felicitaciones y buenos deseos, que desde muy temprano empezaron por cierto, también quiero hacer un reconocimiento a mis compañeros, a cada uno de los miembros de este Consejo y aclarar algo; entre mujeres nos podremos hacer daño, pero jamás despedazarnos. Y también recordar algo, los últimos siempre seremos los primeros. No bueno de verdad agradezco las palabras de todos, yo coincido con mis compañeros, en todos encontramos aparte de un compañero de trabajo, encontramos un amigo, unas buenas amigas y sobre todo cada quien con su toque como dice Román, cada quien con una aportación muy importante en el ámbito profesional y también personal; a cada quien nos caracteriza algo y esto hizo que las labores de este Instituto, esta nueva reforma, este proceso electoral que vivimos ordinario y luego los extraordinarios, que fueran más fáciles de implementar y sobre todo que se innovaron muchas cosas en este Consejo, desde las propias salidas al interior del Estado por parte de los Consejeros, cuestión que antes no se había dado, cuestión también de aportaciones muy importantes por cada uno de los Consejeros, los miembros de este Consejo. Elvia pues agradecerte tu compañerismo, esa característica despistada que siempre te ha caracterizado, si les contáramos tantas que hemos vivido, gracias a Dios está aquí sana y salva porque ha vivido en la línea; Martha pues siempre aportando dichos, refranes, muy precisos, certeros en el momento indicado, y muy sabios. Y bueno Román qué te puedo decir, tu sentido del humor que tanto te caracteriza, esa solidaridad que siempre has mostrado con todos y esa amistad que me has brindado de manera personal, de verdad infinitamente agradecida por ese compañerismo y respaldo, también hay que hacer hincapié en algo muy interesante, este Consejo también hemos vivido cuestiones muy difíciles, al interior, al exterior, pero siempre nos hemos visto fortalecidos, unidos, y siempre las cosas malas hay que agradecerlos porque siempre nos ha ayudado a darnos cuenta que estamos unidos, que los que nos quedamos vamos a resentir mucho la salida de nuestros compañeros, pero sabemos que no es un adiós, es un hasta pronto y que tenemos otras actividades donde vamos a coincidir, y sobre todo esa amistad refrendarla y seguirla conservando porque son amistades que se dan para toda la vida y que siempre se puede seguir trabajando y el día de mañana podemos coincidir nuevamente en algún espacio laboral. Y bueno, también quiero hacer un reconocimiento y un agradecimiento muy especial a los funcionarios de este Instituto, así como a los partidos políticos porque también nos brindaron su respaldo, a través del debate también aportaron grandes ideas que de verdad eso nos ha ayudado a fortalecer el trabajo de este Instituto, incluso a implementar cuestiones de manera emergente que hemos tenido que subsanar en el momento mediante plazos, mediante mandatos jurisdiccionales que también ellos nos han ayudado bastante y nos han apoyado para poder llevar a cabo estas gestiones, y bueno ya entrando un poco más al tema que precisamente es este punto del orden del día sobre el informe cuatrimestral, del segundo cuatrimestre, de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, precisamente dos de mis compañeros que se van son parte de esta Comisión, han sido parte fundamental que también quiero agradecer ese compañerismo, sobre todo una situación muy importante que hemos tenido que vivir en el seno de esa Comisión, que no ha sido nada sencillo, la implementación del Servicio Profesional Electoral, que ya tenemos mucho tiempo, más de año y medio implementándolo, desde la reestructuración que se llevó a cabo en este Instituto, la elaboración de las cédulas, los lineamientos, los



acuerdos que tuvimos que emitir desde esa propia Comisión para después traera a la mesa de Consejo General. Ha sido una labor muy ardua que realmente ya se está viendo materializada, el día de ayer ya sesionó la DESPE, al parecer ya vamos a tener que nombrar o dar los nombramientos en este mes de octubre y empezarán sus funciones ya a partir del 01 primero de noviembre los nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral en este Instituto. Aún no nos han enviado los nombres de los que han sido ganadores de estos cargos, de estos puestos, en cuanto nos los remitan, se los haremos llegar, se los haremos saber y llegar con sus respectivas cédulas y respaldo curricular a cada uno de ustedes. También bueno agradecer a esta Comisión, a la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral porque no ha sido un reto menor implementar este servicio profesional, aparte de todas las otras actividades que tenemos, con el propio Instituto Nacional Electoral, donde hemos visto una coordinación, una voluntad, una vinculación muy estrecha y que nos ha facilitado todos los trabajos, que gracias a ello hemos podido nosotros sacar los temas pendientes en este Instituto. Y sobre todo también a los demás integrantes de otras áreas que no propiamente son de la Dirección Ejecutiva de Vinculación, sino del área de Secretaría Ejecutiva, de Organización, de Pueblos Indígenas que nos han ayudado bastante con esta labor que se llevó a cabo en el Servicio Profesional Electoral, insisto, no fue cosa menor, a pesar de que eran 14 catorce plazas las que se concursaron en el sistema ya abierto, hubo muchas solicitudes que pasaron diversos filtros como exámenes profesionales de conocimientos técnicos, psicométricos, las propias entrevistas que se llevaron a cabo para ya los finalistas, la integración de las cédulas, la verificación y cotejo de los materiales que después fueron enviados al Instituto Nacional Electoral. Yo por mi parte pues no me resta más que agradecerles ese acompañamiento a todos y a cada uno de ustedes Consejeros, funcionarios, partidos políticos y a medios de comunicación que siempre nos han apoyado, para poder hacer posible este trabajo y difundir realmente lo que estamos trabajando en el Instituto Electoral de Michoacán, es cuanto señor Presidente.-

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Yurisha Andrade Morales, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Bien, pasaremos ahora con el sexto punto del orden del día, relativo al Informe de actividades de la Comisión de Fiscalización, para tal efecto tiene el uso de la palabra la presidenta de dicha Comisión, mi compañera Consejera Martha López González, adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Martha López González.-** Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todos. Felicidades Yuri. En relación con el informe que rindo en este momento de la Comisión de Fiscalización, que como es bien sabido presidió la mayoría del tiempo el Consejero Jaime Rivera Velázquez y ya de su nombramiento como Consejero en el Instituto Nacional Electoral, en el Consejo General, tuve la oportunidad de presidirla. Durante este cuatrimestre, formalmente tuvimos dos sesiones por este mismo pase de estafeta, fueron en el mes de junio y julio, dos ordinarias, pero más que las sesiones, me gustaría resaltar los trabajos en general que se desarrollaron a través principalmente de reuniones de trabajo, que éstas inclusive antes de que formalmente se me nombrara como presidenta de esta Comisión empezamos a tener con los compañeros integrantes que precisamente son mis dos compañeros que permanecen en el Consejo, el doctor Humberto Urquiza y la doctora Yurisha Andrade. En este caso precisamente se retomó el análisis del Reglamento para la Fiscalización de los Mecanismos de Referéndum y Plebiscito en el Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que se aprobó en el Consejo General. Después se continuó precisamente con la discusión de en su momento proyecto de Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización, para organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político local, agrupaciones políticas y organizaciones de observadores electorales; este también llegó a su momento de aprobación y, por último, el que quedó en fechas recientes aprobado en sesión de Comisión y le tocará precisamente a la nueva integración de esta Comisión ya elevarlo a su aprobación en Consejo General es el proyecto de Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización para organizaciones de ciudadanos que se acrediten como observadores electorales. En este caso precisamente agradezco también el muy puntual trabajo y coordinación que tuvimos con la encargada de despacho de esta Coordinación de Fiscalización, la maestra Monserrat Erandi Ambrosio, le agradezco muchísimo sus enseñanzas en el tema de fiscalización, que no era algún tema que yo hubiera trabajado de forma directa con anterioridad, pero pues realmente le abre a uno el espectro de la importancia de la fiscalización en todos los entornos en los que finalmente se inmiscuye. En cuanto al informe de esta Comisión, sería cuanto Presidente. También al igual que mis compañeros, aprovecharía pues esta oportunidad después de rendir el informe de esta Comisión que insisto me tocó presidir en los últimos tiempos, pues un mensaje de agradecimiento en términos muy generales, también quisiera uno tener la oportunidad de extenderse más, pero trataré de hacerlo lo más concreto posible. En este caso, empiezo



ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017

precisamente por un agradecimiento general y una disculpa de alguna manera a mi mayor defecto, la impuntualidad, les agradezco muchísimo siempre la tolerancia que tuvieron conmigo y prometo seguir trabajando en este asunto. En primer lugar, agradezco a mi Instituto Electoral de Michoacán por haber sido mi casa durante los últimos siete años, en verdad en algunos momentos fue más mi casa que mi propia casa porque pasábamos más tiempo aquí y siempre la sentí así, nunca estábamos con el reloj en la mano viendo cuántas horas habían pasado, así es la vida electoral, sobre todo en proceso y siempre lo hice con mucha entrega y con mucho compromiso. En mi caso quiero también hacer un reconocimiento tangible a mis padres, que siempre fueron y siguen siendo un gran ejemplo de responsabilidad para mí. Agradezco también muchísimo a mi esposo el doctor Arturo Ponce Guadián y a mi Vale, por comprender las ausencias de todos estos años y tolerar también los males humores con los que muchas veces llegué a casa. A partir del domingo precisamente regreso a casa a compensar en calidad y cantidad ese tiempo. Quiero también agradecer a la licenciada Ángeles Llanderal Zaragoza por, en el 2011 dos mil once, haberme abierto las puertas de este Instituto, precisamente en la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. Ustedes no lo saben, pero también en este Instituto tenemos un Consejo y un Comité honorario de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Morelia, en este caso quiero agradecer también a mis compañeros de siempre que fueron y siguen siendo un impulso y lo serán, gracias a mis Consejeros, a mi Secretario, a mi Vocal de Organización y a mi auxiliar administrativo. En este mismo orden de ideas, mi total agradecimiento a mi Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fue mi mejor escuela, llegué con temores, el Presidente lo sabe, sobre todo en el área de educación cívica, porque si bien en capacitación había tenido una prueba de fuego en la elección extraordinaria, nunca me había tocado trabajar el área de educación cívica, fue un reto y afortunadamente creo haber estado a la altura de la responsabilidad y de las expectativas que se tuvieron en ese momento y esto se logró con base en el trabajo en equipo. En este sentido, precisamente como mencionó el doctor Humberto Urquiza, él fungía como presidente de esa Comisión, hicimos una muy buena mancuerna, pudimos sacar temas delicados adelante y a partir de ahí se convirtió en un trabajo también en equipo con el doctor Urquiza, a quien siempre reconoceré como mi maestro. De la misma forma, vuelvo a agradecer a todos mis compañeros de la Vocalía de Capacitación que están hoy en día en funciones, pero también a aquellos compañeros que hoy rinden fruto en otros institutos electorales, ellos saben bien a quién me refiero. Quiero hacer una aclaración, cuando insisto en la palabra "mi" no es en un afán de apropiación, sino en un afán de pertenencia a cada una de estas áreas que he mencionado. Por supuesto agradezco a los representantes de partidos políticos que también ricas enseñanzas tuvimos durante estas dos importantes fases en mi trayectoria electoral durante mi paso por la Vocalía de Capacitación y estos tres años como Consejera, con Javier fuimos remando juntos en varios temas, lo mismo con Gerardo, no se diga con Octavio, que también es integrante de este Consejo honorario que mencionaba yo de la elección de Morelia, el contador Rodrigo, muchas gracias por siempre estar apoyando las propuestas, Víctor y Marce ahora que también enriquece los trabajos de este Consejo. En cuanto a mis compañeros Presidente, muchísimas gracias por la confianza siempre mostrada hacia mi persona y hacia mi trabajo desde aquel momento en que me tuviste en consideración para proponer a los integrantes del Consejo que pudiera estar al frente de esa Vocalía, fue realmente un honor haber colaborado también en ese frente. A mis compañeros con los que me toca salir en este momento, Elvia muchísimas gracias por todo, lo mismo Román y seguro nosotros que podemos tomarnos un respiro lo aprovecharemos, gracias y en un afán de no omitir a nadie más en este agradecimiento, me refiero de forma general a todos mis compañeros del Instituto Electoral de Michoacán, de todas las áreas, los invito a que igual que siempre sigan trabajando por el bien de la democracia michoacana, hay mucho todavía que hacer, el Instituto con todo y todo es un lugar especial para trabajar y para tener un desenvolvimiento profesional y saben de sobra que en mi persona siempre tendrán una amiga. Es cuanto Presidente.

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Martha López González por sus sentidas palabras. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Si no fuese así, continuamos con el punto séptimo del orden del día, relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, tiene el uso de la palabra el presidente de dicha Comisión, mi compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez, adelante por favor.

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Presidente, déjenme nada más reparar una omisión en que incurrí en el informe de mi Comisión de Administración y voy a decir por qué. Agradecer a la encargada de la Dirección, la maestra Magaly Medina, porque creo que esta sesión también se va a caracterizar porque dejaremos de ser presidente los que hoy somos de las mismas, por la nueva integración que tendremos a partir del domingo. Seguramente, aunque tendré que oportunidad de



agradecerlo, no quiero dejar pasar la oportunidad de decirle evidentemente a la maestra Magaly como encargada gracias, y a su personal, por el apoyo; entró también como se dice a contrapelo y la verdad es que ha sacado bien las cosas en la Vocalía. Y en esa medida, permítanme informar rápidamente, aquí sí quisiera hacer un posicionamiento por lo que está sucediendo en el tema indígena. El miércoles pasado en la comunidad de Santa Fe estuvimos cumpliendo una instrucción que se mandató por este Consejo General, a través de la Comisión de Asuntos Indígenas y de la Unidad encabezada por la doctora Monserrat, y estuvimos con mis compañeras Elvia y Martha haciendo la consulta; media hora antes de empezar la segunda etapa, que era la etapa consultiva y con ella cerrar el ejercicio del derecho que tienen los pueblos y comunidades indígenas para esta consulta, nos fue notificado una suspensión, una medida cautelar emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notificada al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, contra quien es esa medida cautelar, y órgano jurisdiccional que nos notificó la necesidad de, con relativa claridad, suspender el ejercicio de ese derecho, lo cual fue hecho así y evidentemente no incurrimos, digamos evitamos incurrir en algún tipo de desacato. Y esto lo digo porque prácticamente las actividades que se desarrollaron como parte de esta Comisión, una de ellas es atender el tema de Santa Fe, y creo yo, lo decía mi compañera Elvia, el tema del desarrollo de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas creo yo que está siendo de mayor peso de lo que en mi opinión se había mostrado en los últimos años. Esto es, la intervención de la Corte para revisar una resolución ya revisada por Sala Superior, Sala Regional, del Tribunal Electoral, nos hace repensar qué va a pasar frente al tema indígena y frente al tema de la definitividad de las sentencias de un órgano jurisdiccional local que ya estuvo sujeto a la revisión, de acuerdo a la Constitución. Dejaremos al avance que pueda tener esto por parte de la Corte, pero no dejo de llamar la atención de este hecho que en mi opinión, aun cuando en la medida cautelar se habla de dos antecedentes, sin duda se está presentando como un precedente importante en el caso michoacano. A la par, quiero destacar en el propio informe un Reglamento que ya se fue aprobado por este Consejo, pero que sí vale la pena potenciar porque tiene que ver evidentemente con esas consultas como derecho que tienen los pueblos y comunidades indígenas. Se aprobó este Reglamento en este periodo que se informa, el Reglamento de la Consulta Previa, Libre e Informada que además déjenme decirles, es un precedente que a nivel nacional no existe en ningún Estado, no existe a nivel nacional y que evidentemente marca a Michoacán en la vanguardia del respeto de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Y por último, déjenme destacar algo que también va a estar ahí sobre la mesa, el tema Nahuatze, hay que recordar que la comunidad de Nahuatzen ya nos pidió hacer el cambio de su elección por usos y costumbres y, en esa medida, habrá que ver los trabajos que se realicen en la próxima integración de esta Comisión, pero sin duda lo que se vaya determinando en este Consejo y evidentemente en la comunidad. Todo ello fue motivo de atención por parte de esta Comisión. Yo sí quiero cerrar mi participación agradeciendo enormemente la participación de la doctora Monserrat y su equipo de trabajo en los trabajos que se desarrollaron no solamente en este cuatrimestre, sino prácticamente en el año en el que estuve como presidente de esta Comisión. Entonces, agradezco mucho Monse por tu apoyo, a Engels, y el trabajo que se hizo para sacar adelante un tema que está siendo, como lo estoy diciendo, de vanguardia, en mi opinión nacional. Gracias Presidente.

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor Consejero Humberto Urquiza Martínez. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Si no fuese así, pasamos al octavo punto del orden del día, relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión de Derechos Humanos y tiene el uso de la palabra mi compañera Consejera Yurisha Andrade Morales, titular de dicha Comisión.

**Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** Muchas gracias Presidente, bueno precisamente este informe cuatrimestral correspondiente al periodo de mayo – agosto 2017 dos mil diecisiete de la Comisión de Derechos Humanos, pues aquí cabe resaltar las sesiones ordinarias que se llevaron a cabo durante cada mes, así como nos lo mandata nuestro propio Código Electoral del Estado de Michoacán, nuestro Reglamento de Comisiones, y bueno en estas sesiones se han informado varios avances en el tema de la divulgación, de la promoción, de la defensa de los derechos humanos, para lo cual quiero agradecer a mis compañeras ese acompañamiento, Elvia, Martha, que siempre estuvieron muy presentes en esta Comisión; el resto de mis compañeros Román, Humberto, Ramón y en su momento el maestro Jaime Rivera también que creyeron en este proyecto para implementar esta Comisión de Derechos Humanos desde el ámbito electoral y que gracias a todos ellos hemos logrado llevar a cabo foros, conferencias, firmas de convenios, muy relevantes, como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, un trabajo muy arduo y que hay que reconocer a la maestra Elvia Higuera ese impulso y esa lucha que siempre ha mantenido para que se materialice y que obviamente gracias a sus gestiones se llevó a cabo ese convenio. También tuvimos otro convenio en el Consejo



**ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017**

Estatad para prevenir y eliminar la discriminación y violencia en Michoacán, es importante resaltar que no solamente las integrantes de la Comisión hemos difundido, hemos trabajado, la protección de los derechos humanos en el ámbito electoral, sino que también el resto de mis compañeros, y han sido actividades acompañadas precisamente en otras Comisiones, como bien lo acaba de mencionar el maestro Urquiza. La propia Comisión de Pueblos Indígenas ha hecho un trabajo muy importante y dentro de ello también es la defensa de los derechos humanos obviamente en el sector indígena. Pero todas las Comisiones de este Instituto tienen que ver algo con la protección de los derechos humanos, la inclusión, la propia Comisión de Organización que encabeza mi compañera Elvia; también al momento de crear estos lineamientos para la integración de los órganos desconcentrados ha hecho mucho hincapié en la defensa de los derechos humanos en la inclusión de los grupos con alguna discapacidad, a las personas, e implementar la paridad de género en la integración de estos Comités municipales y distritales, entonces yo quiero agradecer a todos este acompañamiento y sobre todo haber creído en este proyecto de la Comisión de Derechos Humanos, que estoy segura que va a seguir aportando más situaciones. Ya ahorita hoy en día tenemos ya nuestra segunda revista Ombuds Electoral, nuestro segundo número, que gracias al acompañamiento de mis compañeros y al respaldo también de todos ellos es que ya se ha logrado llevar a cabo y publicar en la página de nuestro Instituto Electoral de Michoacán el segundo número, donde ha habido aportaciones muy importantes de grandes comentaristas, grandes articulistas, reconocidos y referentes a nivel nacional, como lo es el Fiscal de la FEPADE, magistrada también María del Carmen Carreón, de la Sala Especializada, que nos ha hecho grandes aportaciones; la diputada Macarena Chávez que nos habla en su calidad de presidenta de la Comisión legislativa de Atención a los Migrantes, también de mis compañeros Consejeros, el prólogo que ha realizado el maestro Marco Baños, que siempre ha sido un impulsor de los temas de derechos humanos y que quiero agradecer públicamente también su acompañamiento y respaldo y obviamente a todos los que han hecho posible que este número de la revista, nuestro segundo número, nuestro segundo bebé, porque es del Instituto Electoral de Michoacán, se ha materializado y que espero que pronto se pueda llevar a cabo la presentación de esta revista, de verdad los invito a leerlos y sobre todo también quiero agradecer al Comité Editorial del que mi compañero Román es el presidente, quiero agradecer que también nos hayan dado ese aval, ese acompañamiento y esa autorización, pasando por ese filtro precisamente de la autorización editorial de este Instituto, para que esta revista pueda ser realmente relevante y que aporte cuestiones importantes en el ámbito electoral. Muchas gracias señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Yurisha Andrade Morales. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Bien, si no fuese así, pasamos al punto noveno del orden del día, relativo al Informe que presenta la Comisión de Reforma, para tal efecto tiene el uso de la palabra mi compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez, presidente de la misma.-----

**Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Presidente, solamente comentar que en este periodo fue que se resolvió una acción de inconstitucionalidad en donde ya quedó totalmente definido el alcance de la reforma, fueron mínimos los aspectos que se invalidaron y prácticamente la Comisión estuvo dando el seguimiento a dichos trabajos y, de igual forma, agradecer tanto al Secretario Ejecutivo en su función de Secretario Técnico de dicha Comisión, el licenciado Luis Manuel Torres como a Lis, por el trabajo que hicieron en esta Comisión, además de mis compañeros que evidentemente forman parte de la misma Comisión. Muchas gracias y sería todo Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañero Consejero Humberto Urquiza Martínez. Pasamos al punto décimo del orden del día, relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión de Participación Ciudadana, para tal efecto tiene el uso de la palabra la presidenta de dicha Comisión, mi compañera Consejera Elvia Higuera Pérez, adelante por favor.-----

**Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.-** Gracias Presidente, pues nuevamente agradecer al trabajo del licenciado Luis Manuel Torres Delgado, el informe comprende básicamente todo el proceso que se realizó para efecto de integración, digo lamentablemente, de solamente nueve observatorios ciudadanos en todo el Estado; y digo lamentablemente porque es una obligación que tienen los ayuntamientos de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana, pero bueno sin embargo esperemos que el siguiente año, pasando el proceso electoral, se pueda nuevamente emitir una convocatoria y los 113 ciento trece municipios del Estado den cumplimiento a esta obligación que tienen por ley, de generar las condiciones para que aquellos ciudadanos y ciudadanas que estén interesados en trabajar de manera conjunta acompañando las decisiones de los ayuntamientos y, por qué no decirlo, también interviniendo



y cuestionando lo que se hace al interior de los mismos, puedan contar con su observatorio de participación ciudadano. Digo, estoy convencida de que tenemos que vencer esas resistencias por parte de los órganos del Estado, por parte de los ayuntamientos a impedir o más bien generar condiciones para que la ciudadanía no se involucre, no participe y no cuestione. Creo que el reto es importante, pero gracias licenciado, ojalá que logremos tener observatorios en los 113 ciento trece municipios en el siguiente año, muchas gracias por todo el apoyo y el acompañamiento.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañera Consejera Elvia Higuera Pérez. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Si no fuere así, pasamos al punto décimo primero del orden del día, relativo al Informe que presenta el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, por lo tanto, le cedería el uso de la palabra a su presidente, mi compañero Consejero Román Ramírez Vargas, adelante.-----

**Consejero Electoral, Lic. José Román Ramírez Vargas.-** Muchas gracias Presidente, aquí en lo relativo al informe del Comité Editorial mencionar primeramente que se llevaron a cabo las sesiones conforme lo marca el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Electoral del Instituto Electoral. Hubo dos productos principales que salieron de este Comité, la revista *Elector.com*, que fue desde su inicio tema de ver los lineamientos sobre los cuales se tenía que regir y ya en la etapa que corresponde a este periodo que se informa fue la difusión de la convocatoria, la cual fue abierta para que cualquiera que tuviera interés en escribir en dicha revista pudiera hacerlo. Después se recibieron una totalidad de trabajos, cuatro llegaron extraordinarios, por lo tanto se reservaron para el siguiente número, pero once sí fueron dictaminados, lográndose la aprobación de los mismos y del contenido generla de dicho número el 24 veinticuatro de agosto para, a partir del día 30 treinta, estar siendo publicada en el portal del Instituto; es una revista electrónica, por dos razones, principalmente es en aras de que es más fácil de difundir en mecanismos electrónicos y también por la cuestión de un respeto al medio ambiente, y que no genera un costo ambiental en el gasto de papel y todo eso. Otro producto fue la revista *Ombuds Electoral*, que como bien mencionaba la doctora Yurisha, reconozco que es un producto que nace, se desarrolla, dentro de la Comisión de Derechos Humanos que ella preside, y finalmente fue circulada para dictaminar, para aprobarse, por parte de dicho Comité. Y hacer un último anuncio, que es la convocatoria del número dos de la revista *Elector.com*. Dicha convocatoria está publicada en los estrados de este Instituto y en los portales, en la página del Instituto y en diversos medios de difusión; está en Twitter, está en Facebook, ojalá que los presentes y a quien llegue el mensaje, se encuentren interesados en aportar algo a dicha revista. Sería cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias compañero Consejero José Román Ramírez Vargas. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Si no es pues así, pasamos al décimo segundo punto del orden del día, relativo al Informe que rinde esta Presidencia de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, pasamos al décimo tercer punto del orden del día, relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en materia de encuestas y sondeos de opinión, correspondiente al plazo del 08 ocho al 26 veintiséis de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, en términos del artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Solamente quisiera hacer una pequeña introducción en este ejercicio, este es un ejercicio que previo a la reforma el Instituto Electoral de Michoacán lo venía haciendo cada proceso electoral, se venía informando de cuáles habían sido las empresas que habían solicitado registrarse para hacer encuestas y sondeos de opinión y también se había aprobado pues los elementos y los mecanismos que debiese de conformar una encuesta y un sondeo de opinión, posteriormente con la reforma pues esta facultad que ha tenido dentro de muchas otras el Instituto Nacional Electoral, emite los lineamientos para el efecto de que se hiciera una regla única a nivel nacional y posteriormente como ustedes saben se emite el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, obligatorio para todos los institutos electorales de la República y aplicable también a todos los procesos locales, en el cual pues no solamente se incorpora lo que es la metodología que se tiene que seguir por parte de las empresas que deseen llevar a cabo una encuesta o un sondeo rápido; también las encuestas de salida y también el PREP, sino también que se lleve a cabo un informe de manera periódica, lo cual está haciendo por primera vez la Secretaría Ejecutiva y cada mes, cada que se lleve a cabo una sesión ordinaria, se va a llevar a cabo este informe correspondiente. Fue circulado también con anticipación y está a consideración de ustedes. Solamente cerrar de que en la actualidad pues no se ha llevado a cabo el registro y también invitar a los medios de comunicación y a la ciudadanía que accedan al portal, a la página de Internet del Instituto, en donde vienen precisamente los acuerdos que han adoptado el Instituto Nacional Electoral para que se



ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017

sigan dentro de ellos este tema relativo a las encuestas de sondeo. Muy bien, si no existe ninguna otra manifestación, dentro del punto décimo cuarto del orden del día, relativo a asuntos generales, es a su consideración. Si no existe. A ver, se inscribe en primer término la representante del partido político Morena y posteriormente el representante del Partido Verde Ecologista de México. Si les parece bien, posteriormente el representante del Partido de la Revolución Democrática y posteriormente el representante del Partido Movimiento Ciudadano y el representante del Partido Revolucionario Institucional. Si les parece bien, vamos a cederle primero el uso de la palabra a la representante del partido político Morena, en primera ronda, y dependiendo del contenido de lo que nos va a hacer favor de intervenir, analizaremos si se abren otras rondas o si va a coincidir con los contenidos de mis demás compañeros, bueno que sea un solo punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra en primera ronda mi compañera representante del partido político Morena, adelante por favor.-----

**Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.-** Gracias, buenos días a todas y todos, la participación para asuntos generales es solamente para agradecer la participación de los Consejeros que este 30 treinta de este mes terminan sus funciones dentro de este Instituto. Reconocer su esfuerzo, sí hay cosas pendientes, los tiempos no los permiten, muchas veces por más empeño que se haga no es posible llevar a buen puerto todos los pendientes. Desearles éxito en todas las tareas que emprendan, aquí estamos, seguiremos trabajando con los demás Consejeros que mucho han aportado también al Instituto, una felicitación a la Consejera Yurisha por su cumpleaños, éxito, salud y bienestar, un abrazo para todos y espero pues sigamos trabajando en conjunto con los nuevos integrantes de este Instituto que el domingo en sesión tomarán protesta. Tienen una responsabilidad muy grande, tienen que asumir su función y estar todavía más arriba de las capacidades que han demostrado aquí los Consejeros, porque se requiere este proceso que viene, que ya se empezó más bien, esta elección que viene es muy complicada y esperemos que estén a la altura, es cuanto.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias representante del partido político Morena. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México. Adelante por favor.-

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano.-** Gracias Presidente, buenos días a todas y a todos, nada más para externar mi reconocimiento a la Consejera Elvia, la Consejera Martha y al Consejero Román por la labor que vinieron desempeñando en este Consejo. Ha sido muy grato y un honor estar trabajando a la par con ustedes, espero que tenga más éxito todavía en lo venidero, maestra Elvia muchísimas gracias por todas esas enseñanzas que nos dieron; también nosotros los representantes aprendemos de ustedes y es un trabajo en conjunto, mi reconocimiento para su trabajo, su labor, su profesionalismo y sobre todo esa calidez humana que usted tiene. A la Consejera Martha, de igual manera mi reconocimiento, la conozco desde la extraordinaria de Morelia, he visto cómo ha venido trabajando, con ese profesionalismo, la verdad mi reconocimiento, igual agradezco esas capacitaciones y ayudas en la parte de capacitación cuando las actividades específicas, y también esa calidez humana que usted tiene, muchísimas gracias Consejera. Al compañero Consejero José Román, amigo muchísimas gracias también igual, el reconocimiento a tu trabajo y a las labores que has desempeñado y bueno desearles el mayor de los éxitos en lo venidero. Y a la doctora Yurisha felicitarla en este día de su cumpleaños, muchas felicidades, y bueno es cuanto Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Verde Ecologista de México. Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Antonio Cazorla Solorio.-** Gracias, buenos días a todos, para reconocer que cada uno de los Consejeros, ahora hablando en particular de los salientes, Consejera Martha, Consejero José Román, Consejera Elvia, cada quien en su momento, con sus estilos, pues han hecho un esfuerzo para aportar aquí al Instituto el trabajo en el cual se han desempeñado. Me da gusto el hecho de que reconozcan a su vez que también existe un equipo de colaboradores que para todo esto y gracias a ellos también se hace posible que los trabajos se logren. Desearles mucho éxito, son unas personas de éxito, traen una trayectoria, seguramente continuarán siendo exitosas en su vida tanto personal como laboral, yo espero en donde los pueda encontrar o donde nos encontremos saludarlos cordialmente. A mi llegada a esta representación, siempre han sido respetuosos conmigo, yo lo he sido con cada uno de ustedes en cuanto a Consejeros, en cuanto a los compañeros representantes, la verdad no tendría por qué ser de otra manera. Siempre han



sido y hemos sido cuidadosos me parece en ese sentido. De verdad agradecerles su esfuerzo, su empeño en su trabajo y reiterarles el éxito que tengan en su vida. Consejera muchas felicidades por sus cumpleaños, Yuri. Es todo, buen día a todos.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Tiene el uso de la palabra en primera ronda, el señor representante del partido político Movimiento Ciudadano, adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.-** Muchas gracias, muy buen día a todos, en el mismo sentido: el reconocer no empobrece y no es un asunto de vanidad. A Elvia, a Martha y a Román, y lo digo así porque más allá de los membretes y los cargos, han dejado una parte de ustedes, una parte humana y una parte profesional, durante estos tres años que prácticamente se fueron muy rápido, pero de eso se trata la vida, de plazos y plazos que dan oportunidad de nuevos retos y en particular a este Consejo le tocó la implementación, una de las situaciones más importantes, la implementación de la reforma político electoral 2014 dos mil catorce, y con una elección a Gobernador muy competida, y cada una de las aportaciones que ustedes hicieron, profesional, técnicas, vinieron a engrandecer este gran trabajo que ha hecho el Instituto Electoral de Michoacán, vinieron a darle certeza, vinieron a darle su toque personal y profesional, cada uno con su propio criterio, con sus propias opiniones, que chocaban, pues de eso se trata la democracia, de mucha pluralidad. Y reiterarles mi agradecimiento, una admiración por toda la trayectoria que han tenido, porque esta trayectoria no solamente se dio aquí en uno de los más altos cargos electorales en el Estado, ya de entrada es un orgullo, sino por toda la trayectoria que han construido desde sus propios ámbitos. Reiterarles un agradecimiento por las consideraciones que tuvieron con Movimiento Ciudadano y con su servidor y reiterarles mucho éxito y sobre todo una consideración muy particular porque en democracia nos conocimos y porque a construir una gran patria aspiramos todos; y en ese sentido, les deseo mucho éxito y también a la doctora Yurisha que fue a abrir sus regalos, también le deseo un excelente cumpleaños y de corazón deseo que la fuerza siempre esté con ustedes, muchísimas gracias.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del partido político Movimiento Ciudadano. Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional. Adelante por favor.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Octavio Aparicio Melchor.-** Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos, solamente para de alguna manera hacer referencia en particular a los Consejeros que hoy día es su última sesión. Y desde luego que es inevitable remitirme a aquel momento en la integración de este Consejo, en donde sin duda alguna llegamos todos y digo nunca suelo hablar en general y menos a nombre de mis compañeros, sin embargo, me es propicia la ocasión para decir que llegamos con mucha incertidumbre con el tema de la reforma, una nueva integración, obviamente siete Consejeros, etcétera. Entonces sin duda alguna que ese reto que representaba para toda la integración no era menor, sin embargo, con el pasar del tiempo y obviamente teniendo ya mucha interacción con los Consejeros que hoy día insisto es su última sesión, pues fuimos constuyendo. Yo creo que más allá del disenso y del debate e incluso y ya que dijo ahorita la Consejera Marthita, que lo digo con mucho cariño, ese valor civil de reconocer que se le hacía tarde a veces, lo cierto es que yo también debo reconocer que hay momentos en los cuales la voluntad humana es caprichosa y falible, indudablemente, y por consecuencia pues nos gana la emoción, nos gana la emoción, nos gana el interés que representamos. Sin embargo, yo creo que este momento de reflexión en el caso personal me permite reconocer que más allá de un prejuicio, de alguna crítica que he tenido y demás, sin duda alguna quiero expresar que siempre ha sido con el propósito y la finalidad de construir, de abonar, al Instituto, a las instituciones, yo represento a una institución y, sin duda alguna, que ese es un compromiso que tengo no solamente como representante, sino como profesionista y como ser humano. Yo, al final de cuentas, creo y lo he dicho ya en algunas ocasiones, somos una familia electoral, yo creo que más allá de un plazo, un término, pues prevalece esta circunstancia electoral porque vamos a seguir caminando juntos, creo que desde otras trincheras, pero sin embargo sostengo que somos gente que estamos dedicados a esta materia, que nos gusta la materia, que nos apasiona el tema electoral y con ustedes ya he tenido yo en otros momentos encuentros y desencuentros y no pasa nada, ¿no? Finalmente yo creo que tenemos la madurez emocional suficiente para definir en qué momento se quedan las cosas ahí, en qué momento trascendemos. Yo les deseo de todo corazón que sigan creciendo, que sigan construyendo, y que sin duda alguna algo que debo reconocer es que privó entre nosotros la tolerancia, el respeto a las posiciones de cada quien, más allá insisto de alguna



ACTA No. IEM-CG-SORD-14/2017

sensibilidad, lo cierto es que siempre logramos transitar en algunos temas muy, muy, calurosos y que lo decía Marthita hace un momento, pues éramos la familia, vivíamos más aquí que con nuestras familias. Entonces desde luego que priva un cariño, en especial les digo, reitero, el compromiso de que todo lo que se propongan en un futuro les siga siendo favorable como hasta el día de hoy y, por último, voy a tomar las palabras de la maestra Elvia. Hace ratito dijo que no se tomara a mal, pero maestra, ahí se convalida la acción afirmativa, entonces cuidado ahí con esas expresiones. Y a la doctora Yurisha muchísimas felicidades, insisto, no hablo nunca a nombre de mis compañeros, pero en este momento voy a hacerlo. Creo que algunos tampoco programamos nada en la tarde asumiendo que íbamos a tener una invitación, entonces la dejo ahí abierta, ya si mis compañeros desean subirse qué bueno y si no en el caso personal yo estoy atento, y muchas felicidades. Es cuanto señor Presidente.-----

**Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.-** Muchas gracias señor representante del Partido Revolucionario Institucional. Previo a concluir la sesión, déjenme hacer dos reflexiones, primero mis compañeros Consejeros cuyas funciones concluyen el día de mañana, les hago un reconocimiento adicional porque están trabajando el día de hoy y el día de mañana también van a estar trabajando. No es que seamos negros, estamos en proceso electoral y de verdad les agradezco mucho, les agradezco mucho ese compromiso que muestran, obviamente su profesionalismo y su entrega al desarrollo democrático y también en términos muy estrictos y concretos, el día de hoy es la última sesión de la integración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán 2014 dos mil catorce – 2017 dos mil diecisiete, no es un tema menor, el día de mañana concluye precisamente la función de esta generación que nos correspondió guiar las riendas del Instituto Electoral de Michoacán durante el año 2014 dos mil catorce al año 2017 dos mil diecisiete, creo que hay muchas cosas que reconocer aparte del profesionalismo, no solamente de mis compañeros que concluyen su labor el día de mañana, sino también de los representantes de los partidos políticos y también de mis compañeros que junto con su servidor continuamos al frente del Instituto Electoral de Michoacán. El día 01 primero de octubre va a ser una etapa nueva para el Instituto Electoral de Michoacán, va a ser una integración diferente, pero yo quisiera destacar sobre todo de esta integración que fuimos una parte importante de la transición de los poderes en este Estado, de la transición de los poderes del año 2014 dos mil catorce al 2015 dos mil quince, y también una parte importante de las elecciones extraordinarias del 2015 dos mil quince. Nos tocó en esta integración lo nuevo, lo por primera vez; por primera vez nos tocó una regla jurídica diferente y nos tocó aplicarla y de verdad no fueron tiempos fáciles, fueron tiempos de reto y salimos adelante, nos tocó una primera elección extraordinaria con un distrito y con un municipio, como no se había dado anteriormente, y lo sacamos adelante. Nos tocó una propuesta de reforma política para las últimas reformas que se hicieron al Código Electoral y lo sacamos adelante, nos tocaron nuevos tiempos y vientos en materia de sistemas normativos propios, no nada más fue el caso de Cherán, no nada más fue el caso de Santa Cruz Tanaco, nos tocó el caso de Pichátaro, Santa Fe de la Laguna, el tema de Nahuatzen y otras peticiones que se han llevado a cabo, como en el caso de Uruapan, y se han logrado sacar adelante. Y nos tocó también dar una redimensión a varios aspectos importantes, como son la participación ciudadana, una efectiva participación ciudadana, como no se había dado, a través de nuevos elementos. Nos tocó a este Consejo incorporarlo, nos tocó a este Consejo redimensionar los grupos vulnerables, el tema de la mujer, el tema de asuntos migratorios a través de una Comisión de Derechos Humanos. Nos ha tocado también llevar a cabo una incorporación del Servicio Profesional Electoral, que no es nada sencillo, es un servicio nacional profesional electoral y, sobre todo, nos ha tocado llevar a cabo trabajos en coordinación y con apoyo con el Instituto Nacional Electoral, con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y con el Tribunal Electoral, que conformamos el sistema electoral nacional, conforme a la propia reforma. Y también no ha sido un tema menor, no ha sido un tema sencillo, y valga el agradecimiento a todos y también quiero aprovechar para el efecto de invitarlos a todos ustedes a las 12:00 doce horas en Palacio de Gobierno se va a firmar un convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a cargo del doctor Santiago Nieto Castilló. Este convenio se va a celebrar con el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Tribunal Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, obviamente con la FEPADE, y va a estar presente también el Instituto Nacional Electoral. Así que los invitamos y quisiera solamente cerrar esta emotiva sesión para darnos un aplauso todos del trabajo profesional que todos ustedes han llevado a cabo, insisto, en la última sesión de la integración del Consejo General 2014 dos mil catorce – 2017 dos mil diecisiete. A partir del día domingo empezará otra integración que será la encargada de llevar a cabo las riendas de este proceso electoral 2017 dos mil diecisiete, y concluirá en el 2020 dos mil veinte. Una felicitación y un agradecimiento en nombre del Instituto Electoral de Michoacán, a todos y cada uno de ustedes y, desde luego, a los medios de comunicación que sea noche, mañana, madrugada,



haga frío, llueva, haga calor, todos siempre están aquí presentes y dispuestos con nosotros, muchísimas gracias y felicidades, y un aplauso.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES,  
PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE  
MICHOACÁN.**

**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO,  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE  
MICHOACÁN.**

